

ACTA N° 022 C-GADCC**SESIÓN ORDINARIA – 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

En la ciudad de Cariamanga a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, día Miércoles a las 15H00 en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas, previa convocatoria suscrita por el Doctor Jorge Montero Rodríguez **ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, se instalan en Sesión Ordinaria los señores concejales: Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro **VICEALCALDESA**; Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango; Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón; Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo; Tlga. Lady Magaly Torres Molina **CONCEJALES PRINCIPALES**. -

LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA**1. Constatación del quórum reglamentario.**

Por disposición del señor Alcalde, Secretaría constata el quórum reglamentario e informa la presencia de cinco Concejales Principales señores: Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango; Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón; Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo, Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro; Tlga. Lady Magaly Torres Molina.

2. Conocimiento y aprobación del orden del día a tratarse en sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre del 2023.

Una vez que se ha dado lectura a todos los puntos del orden del día por unanimidad, se aprueba el orden del día de la presente Sesión Ordinaria.

3. Apertura de la presente sesión ordinaria por parte del Alcalde del cantón Calvas.

El señor Alcalde agradece la asistencia a los señores Concejales a la presente sesión ordinaria y la declara legalmente instalada.

4. Lectura y aprobación del acta Nro. 018-C-GADCC de sesión Ordinaria de fecha 21 de agosto del 2023.

El señor Alcalde autoriza a Secretaría dar lectura al Acta N.º 018-C-GADCC de Sesión Ordinaria de fecha 21 de agosto 2023, que leída y puesta en consideración de los señores Concejales es aprobada en todo su contenido.

5. Conformación de la Comisión Especial para la calificación de las ternas, para la entrega de condecoraciones en la Sesión Solemne por los 160 años de Restauración del Cariamanga como cabecera cantonal de Calvas.

Dr. Jorge Montero Rodríguez. - Señores Concejales, para la entrega de condecoraciones tal como lo dispone la ordenanza, se debe conformar una comisión especial para la calificación de ternas de las condecoraciones que serán entregadas en la Sesión Solemne por el Aniversario de Cariamanga como cabecera del cantón Calvas, la misma que debe estar integrada por funcionarios de fuera del seno del Concejo, por lo que no pueden formar parte de esta comisión ni Alcalde ni Concejales; razón por la cual abro el debate y pongo a su consideración señores Concejales, para que se mocionen los nombres respectivos para la integración de dicha comisión, que puede estar compuesta por 3 o 5 integrantes.

Dra. Zulay Pinzón Alejandro. – Señor Alcalde, señores Concejales, se acerca una gran fecha como es la Restauración de Cariamanga como Cabecera Cantonal de Calvas, y es digno de reconocer por medio de condecoraciones y reconocimientos a personas e

instituciones merecedoras de estas menciones, por lo que, con lo que Usted señor Alcalde ha manifestado estoy de acuerdo que la comisión especial sea conformada de fuera del Seno del Concejo Municipal.

Dr. Jorge Montero Rodríguez. - Señores Concejales, debo manifestarles además que se ha enviado las comunicaciones a las diferentes asociaciones, instituciones, presidentes de barrios y demás entidades; los oficios solicitando las ternas respectivas tal como lo estipula la ordenanza de condecoraciones, para que sean los representantes quienes hagan llagar nombres de los candidatos o postulantes hacia la Secretaria General y a su vez a la Comisión Especial, la cual se encargará de realizar el informe respectivo para la posterior aprobación del Concejo Municipal.

Lic. Homer Chuquimarca Pinzón. – Señor Alcalde, Señores Concejales, en primer lugar felicitando por el trabajo adelantado al enviar ya lo oficios para solicitar las ternas. Analizando la ordenanza y por tratarse de temas de trascendental importancia, habíamos pensando el nominar a la Ab. Paola Gonzaga Ríos, Secretaria del Concejo Municipal, para que integre esta comisión.

Sr. Santiago Guarnizo Condolo. – Señor Alcalde, Señores Concejales, yo sugiero además el nombre del Eco. Santiago Cuenca Abarca, Jefe de la Unidad de Turismo, Deporte y Vinculo con la Colectividad para que también integre esta comisión.

Dra. Zulay Pinzón Alejandro. – Señor Alcalde, Señores Concejales, también sería bueno que la Ing. Elizabeth Montero, Directora Financiera del GADCC, forme parte de la Comisión Especial.

Luego de las respectivas intervenciones el Señor Alcalde solicita a Secretaria ponga en consideración los integrantes nominados para la conformación de la Comisión Especial para la calificación de las ternas y candidaturas de las condecoraciones que se entregarán en la Sesión Solemne por conmemorarse los 160 años de Restauración de Carimanga como Cabecera Cantonal de Calvas.

Ab. Paola Gonzaga Ríos. - Señor Alcalde, señores Concejales, la Comisión Especial quedaría conformada por las siguientes personas:

- Ab. Paola Gonzaga Ríos, Secretaría del GADCC, quien la presidirá.
- Eco. Santiago Cuenca Abarca, Jefe de la Unidad de Turismo, Deporte y Vinculo con la colectividad del GADCC.
- Ing. Elizabeth Montero Romero, Directora Financiera del GADCC.

Conformación que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes.

6. Clausura de la presente sesión ordinaria.

Siendo las 15H44 y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Dr. Jorge Montero Rodríguez. - **ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, declara clausurada la presente Sesión.

Dr. Jorge Montero Rodríguez
ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS

Paola Gonzaga Ríos
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GADCC

